

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Domingo 30 de Abril de 1876.

Nº 11,869.

CADIZ 30 DE ABRIL.

Insertamos con mucho gusto la siguiente carta que recibimos de Gibraltar, en la cual se rectifica una noticia que había dado EL COMERCIO y que han dado también otros periódicos, sobre la concurrencia de una procesión masónica al recibimiento del Príncipe de Gales.

La respetable persona que nos escribe no ha entendido bien el sentido de las líneas de EL COMERCIO. Hay muchas cosas que a nosotros, juzgando con nuestro criterio católico-español, nos parecen mal, y que sin embargo en otros países que no son España pueden ser y son tolerables para los católicos que en ellos tienen su residencia.

Los católicos que a la sombra de la tolerancia ó de la libertad concedida a todas las creencias, ven prosperar su religión, ¿no han de respetar esa libertad ó esa tolerancia? Contra este hecho nadie dijo ni podía decir EL COMERCIO. Se contentó con hacer constar la diferencia de criterio que produce natural y lógicamente la diferencia de hábitos y costumbres.

Lo que esto prueba es que aquí no hay reglas de conducta fijas e invariables y que los católicos necesitan atenerse a las circunstancias particulares de cada país, para aceptar las ideas que mejor conducen al triunfo de la verdad, y por consiguiente a la gloria de Dios y al bien de las almas.

Ni una palabra más.

Hé aquí la carta:

GIBRALTAR y 27 de Abril de 1875.

Sr. Redactor de EL COMERCIO.

Muy señor mío. En el párrafo que, en EL COMERCIO correspondiente al Sábado próximo pasado, 22 del corriente mes, V. se dirigía dedicar a la visita de S. A. R. el Príncipe de Gales a esta ciudad, acabo de leer, en este mismo momento, las siguientes frases:

«Se hizo notar en la recepción una procesión masónica compuesta de los

miembros de las diferentes logias de aquella ciudad...»

«El contraste que esto formaba al lado de las asociaciones católicas que fueron también con el Ilmo. Sr. Obispo de Gibraltar, a recibir y acompañar al Príncipe, no era muy edificante, juzgado por lo menos con nuestro criterio católico y español...»

Suplico a V. tenga la amabilidad de dar cabida en su apreciable periódico, a la rectificación que sigue:

1. En la recepción de S. A. R. el Príncipe de Gales (15 del corriente) no «se hizo notar» ninguna «procesión masónica».

2. «Las asociaciones católicas no fueron con el Ilmo. Sr. Obispo de Gibraltar a recibir y acompañar al Príncipe. Las asociaciones que asistieron a la recepción, fueron a recibir y acompañar a S. A. cada una por cuenta suya. Lo mismo decí yo terminantemente acerca de la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo Vicario apostólico de Gibraltar a dicha recepción.

3. Brillando una procesión masónica por su total y absoluta ausencia, y faltando, asimismo, la asistencia de las asociaciones católicas con el señor obispo de Gibraltar, ¿dónde está «el contraste no muy edificante juzgado por el criterio católico y español» de V?

Apuras se supo aquí cierta y oficialmente que el príncipe había resuelto visitar a Gibraltar, se formó una junta de seglares militares y civiles, presidida por S. E. el señor gobernador interino, para así mejor concertar lo que fuera más apropiado para hacer a S. A. R. una digna recepción. De esta Junta el señor ingeniero colonial fué nombrado secretario.

En esta ciudad hay:

(A.) Hermandades estriadas e religiosas.

(B.) Sociedades seglares de socorros mutuos compuestas de artesanos y trabajadores católicos, con banderas e insignias católicas; estas se han puesto bajo la protección de la Iglesia.

(C.) Sociedades de socorros mutuos puramente seglares, pero de ningún modo prohibidas por la Iglesia.

(D.) Sociedades afiliadas bajo juramento ó voto secreto, absolutamente prohibidas.

Tratándose de una recepción pública, de ningún modo religiosa, pero única y esencialmente leal y patriótica, en que todos los ciudadanos sin distinción de

creencias van a tomar parte, no veo cómo una procesión, aunque fuera compuesta de todas las asociaciones A. B. C. D. indicadas, podría en lo más mínimo presentar contrastes más ó menos «edificantes» ó dar materia para «criterio católico».

Pero cuáles son los hechos?

(a.) Ninguna hermandad tomó parte en la procesión.

(b.) No se vio en ella ninguna logia masónica.

(c.) Asistían dos sociedades puramente seglares. En cuanto a ellas, varones católicos de la más autorizada posición a quienes consulté expresamente, me han asegurado personalmente y por escrito, del modo más terminante y espíritu, que ni la una ni la otra tiene voto ó juramento secreto y que, por consiguiente no están prohibidas.

(d.) Finalmente, la procesión se compone en su inmensa mayoría, de las sociedades de la clase B. arriva notada. Por primera vez desde 1704 estos llevaban por nubes caídas las banderas e insignias del Sagrado Corazón de Jesús, de la Santísima Virgen, etc. Según mi humilde parecer, comparando lo que fué el catolicismo aquí —postrodo y humillado—en los tiempos pasados, con la paz y protección de que ahora disfrutamos bajo el centro de nuestra amada Soberana, el «contraste» que ofrecía Gibraltar el día 15 del corriente mes, debería con toda justicia considerarse «juzgado por el criterio católico», como sumamente consistorial y edificante.

El Ilmo. Sr. Obispo. Vicario apostólico fué debidamente invitado por este Sr. Secretario colonial para que tomara parte, éste mismo, en la recepción de S. A. R. Por invitación del referido señor secretario, como secretario honorario que soy de S. S. I. acompañe a mi Prelado. Tuve también invitación por parte del Departamento militar como capitán que soy de las tropas católicas.

El Lunes 17 del corriente mes S. A. R. puso la primera piedra de la nueva plaza del mercado. En aquella ocasión habia una procesión masónica. En ella no tomó parte ninguna otra corporación ni sociedad. Toda la función era obra del departamento colonial.

Claramente el digno correspondiente de V. ha confundido dos días, el 15 y el 17, del corriente mes, posiendo uno «al lado del otro» y presentando un «contraste» imaginario. Verificados los hechos y puesto cada uno en el lugar que le corresponde.

responde, he aquí el resultado.

«Parturient montes, nascit' ridulus mus.»

Apelo de nuevo a su sana e imparcialidad y justicia para que se publique íntegra esta rectificación.

Su atento servidor y capellán que su mano besa.—Dr. Tomás Mac Aufiffe, presbítero.—Comendador de honor (extra Urbem) de Su Santidad.—Capellán militar católico.

Banquete y recepción en Palacio.

E Martes en la noche se verificó en el palacio real el banquete oficial e obsequio del príncipe de Gales.

Los centros de la mesa estaban ocupados por S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias.

A la derecha del Rey se hallaba la señora del embajador de Inglaterra, y a la izquierda la del señor ministro de Estado. La princesa de Asturias tenía a su derecha al príncipe de Gales, y su izquierda al príncipe Arturo.

Asistieron los señores ministros Canovas del Castillo, Calderón Collantes, Salaverría, Romero Robledo, conde de Toreno, Martín de Herrera, Ceballos, Antequera con sus señoras; el Naucio de Su Santidad; los representantes de Inglaterra, Italia, Austria, Estados Unidos, Alemania, Méjico, Suecia y Noruega, Brasil con sus señoras; los duques de la Torre, de Ferreyra-Núñez y de Bajío con sus señoras; duques de Sesú; los capitanes generales de ejército, señores marqueses de Novales, de la Habana y de Miravalles; los tenientes generales marqueses de Irion y de Estrella, señores Utravay, marqués de Alcalá, de Santa Cruz, de Casa Imio y Colcoerrea; los condes de Pineda, mos. de Heredia Spinola, de Balazote, de Morhy, de Miroslal, de Sepúlveda, de Villapartida; señoras marquesas de Novales, y de Villarieja; señores Rubalcaba, Mon, Alvarez (D. Cirilo) y Marchesi; alta servidumbre de los príncipes de Inglaterra; gentiles hombres de guardia y del interior; mayordomos de señora de servicio; oficial mayor de Alabarderos de guardia y jefes de parada y de carrera.

Se excusaron de asistir el ministro de Ultramar, S. Ayala; el Sr. Posada Herrera, el ministro de los Paises Bajos, el conde de Cheste, el marqués de Sier-

ras, algunos pormenores que, sin duda, serían gratos, sobre la suprema elegancia de algunas toilettes, sobre el esquisito gusto con que se presentaron ataviadas la inmensa mayoría de las que concursaron. Nos faltan, para ello, conocimientos especiales en indumentaria, y nos faltan también el tiempo y el espacio, porque muy larga habría de ser la enumeración, a no cometer grandes injusticias. Digo lo que nosotros sentímos, la admiración con que todos contemplábamos, en los momentos de paso, aquel encierto desfile de la belleza y la elegancia.

Respecto a la parte principal del espectáculo, las noticias que hemos dado en días anteriores, dan acabada idea de su importancia, tanto por el número de los premios disputados, como por el de caballos que se han corrido y por la calidad de estos, muchos de ellos célebres ya en el mundo del sport. Nadie hubiera dicho, sin saberlo de antemano, que hasta hoy estas unas carreras de inauguración. Los que temían por el éxito de la empresa habrán podido ya desengañarse. Las carreras de caballos del Jockey Club gaditano están llamadas a adquirir gran celebridad, ó, mejor dicho, la han conquistado ya dignamente.

Esta es la opinión general entre los inteligentes españoles y extranjeros que las han presenciado ó que han traído caballos de su propiedad para inscribir en ellas. Cádiz será con el tiempo La Marque ó el Ascot de España.

Folleto.

Las carreras de caballos.

Quien dudaba que las carreras de caballos habían de tomar desde luego en Cádiz carta de naturaleza? Aparte de las ventajas materiales que resultan de esta clase de espectáculos, y considerándolas solamente como fiestas elegantes, que gozan del favor de la buena sociedad en naciones desde las cuales dicta la moda sus leyes, harto más respetadas, por lo general, que las que nacen de las asambleas políticas, las carreras de caballos reunen muchas circunstancias apropiadas para arraigar y desarrolar en nuestra localidad. El éxito de las primeras ha bastado para desvanecer todas las dudas.

No se espere de nosotros una descripción menuda del local destinado a ellas y que nos llevaría más allá de los límites en que debemos encerrar este artículo. Baste decir que propios y extraños, aficionados e indiferentes, cuantos por primera vez veían un ejemplo de esa clase de construcciones y encautos podían compararlo con los que existen en otras localidades de España y del extranjero, convenían, los unos, en hallarlo elegante y bellísimo, y los otros en considerarlo entre los mejores. Pequeños lunares, nacidos, en su mayor parte, de lo precipitado de la con-

trucción y que desaparecerán fácilmente, hacían resaltar más el tino y el buen gusto que dominan en todos los detalles y que hacen honor a los señores que componen la junta directiva del Club y muy especialmente al ingeniero Sr. La Orden, miembro honorario de la sociedad y el cuál se encargó galantemente del trazado y dirección de los trabajos.

La bellísima perspectiva que ofrece el sitio donde se ha colocado el hipódromo y desde el cual se estiende la vista por la inmensa superficie del mar ó se reposa contemplando los blancos pueblos sentados en la ribera como cortejan de la perla del Océano, ayuda poderosamente a la alegría del ánimo y a mantener constante y bulliciosa animación. Nada hay, en este punto, comparable al espectáculo que presentaba el elegante stand, cuando, anunciado el primer descanso, sonaba al par la hora del lunch caro a los hijos de la nebulosa Albion. Los estuvios del amontillado indiano, del Chateau Margaux, del Chambertin ó del Johannisberg, perfumaban la atmósfera, calentaban la imaginación y desataban las tensiones; el champagne, con su bullicioso taponeo y el hervir de su espuma, daba la nota más alta, el do de pecho de la alegría; iban de palco a palco, de uno a otro lado, los dones amistosos en forma de sandwiches, con jamón de York ó con pavo trufado, ó la nutritiva tartine de foie gras, ó los bizcochos de Pastry ó las mil chucharras de la confitería transpirenáica; y entre el confuso sonar de tantas voces alegres, vibraban de cuando en cuando, como cohetes que,

estallan los estrepitosos *hurrahs* con que los *sportmen* gaditanos ó forasteros, extranjeros o españoles, reunidos en el salón de los socios del Club, terquianaban sus brindis entusiastas. Y mientras el confuso rumor qué se escapaba por las puertas del restaurante del público, formaba el acompañamiento de esta variedad y chispeante melodía; y allá lejos, en toda la extensión del hipódromo, veíase grupos, de menos bulliciosos ni menos alegres, que no cambiaron de aquel sitio, a pesar del sol que los achicarraba, por todos los encantos de la sombra del haya de Tívoli ni por todos los primores de la más bucólica poesía.

Y no se crea que la animación del espectáculo haya estado reducida a esto.

Lo que nos prueba que las carreras de caballos se han elevado de todo punto en Cádiz, es el interés creciente con que por todos han sido seguidas las peripecias de la lucha. Las apuestas han hecho verdadero furor; y mientras abajo, en el sitio especial a ellas destinado, los *bookmakers* no se daban punto de reposo para apuntarlas ó liquidarlas, allá, en las altas regiones de la tribuna, revestían fortunas más grecias, y abanicos, guantes, ramos de flores, bastones ó lapiceros eran objeto de singulares y reñidas batallas.

El patio de stand, es decir, el espacio que se estiende entre la tribuna de los palcos y la destinada a los socios del Club, presentó también en algunos momentos un bellísimo cuadro. Y aquí quisieramos poder ofrecer a aquellas de nuestras lectores que, por una querida causa, no hayan asistido a las car-

ra Bullones, conde de Puñonrostro, ministro de Rusia y las señoras de los ministros de Bélgica y Méjico.

A las diez terminó la comida, comenzando a llegar a esa hora las personas invitadas para la recepción, que puede figurar como una de las más brillantes entre las que se han celebrado en el palacio de nuestros reyes desde la restauración de la monarquía. Los salones ofrecían un aspecto difícil de describir. Abiertos todos los del real alcázar, desde el de Embajadores hasta el inmediato al de Isabel la Católica, contenían una concurrencia tan extraordinaria y distinguida, que nos es imposible citar la mayor parte de las damas de nuestra aristocracia y de los hombres que ocupan elevados puestos en las armas, en la política y las letras que asistieron a la regia fiesta dada en obsequio del príncipe de Gales.

S. A. la princesa de Asturias, con la distinción y amabilidad que le son peculiares, recibió de pie a todas las damas a la puerta de uno de los salones, cuidando por si misma de conducirlas a los en que se hallaban las personas invitadas a la recepción, y entre las cuales recordamos a las duquesas de la Torre, de Baile, de Alhama, de Santona, de Fernau Núñez, de Medina de las Torres, de Veraguas y de Almodóvar; a las marquesas de Novatiches, de Santa Cruz, de Pidal, de Villaviciosa, de Peñaflorida, de Campo-Sagrado, de Maflores, de Arenales, de Vallejo, de Perijas, de Alhama, de la Torrecilla, de Bedmar, de San Cipriano, de Alcalá, de la Puebla, de Zorruza, de Santiago y Miravalles; a los condes de Peñaranda, de Bracamonte, de Villegas, de Saderunda, de Torreno, de la Romera, de Xiquena, de Valdés, de Villaseñor, de Irazo, de Torrejón, de Guaspar, de Villanueva de Perales, de Aguilar de Campoo, de Villar de Opando y de Villapaterna; a las señoras de Silveira, de Lorieg, de Heredia, de Ferraz, de Escobar, de Ullon, de Alvarez, de Romero Robledo, de Calderon Collantes, y otras muchas que sentimos no recordar en este momento.

Entre el número de hombres políticos cuyos nombres hemos podido retener en la memoria, figuraban, el señor presidente del Consejo de ministros, los señores Silveira (D. Manuel y D. Francisco),

Barbero, de Finisterre, de Benito, marqués de la Torrecilla, Carrascalino, marqués de la Cenia, general Mackenna, Álvarez (D. Cirilo), general Primo de Rivera, Antequera, duque de Baile, Sierra y Cárdenas, conde de Tejada, Ruiz Gómez, marqués de Monistrol, conde de Casa-Valecia, marqués de Bedmar, general Echagüe, Benavides, marqués de Benzú, marqués de la Habana, duque de Rivas, duque de Fernan-Núñez, marqués de Alhama, general Cevallos, duque de Santona, marqueses de Navaliches y Iru, conde de Irazo, Barrenechea, general Zapatero, marqués de Goicoerrotea, Eduyene, Hurtado (D. Nicolás), Escobar, Cadorna, Rico y García, Martínez, marqués de Salamanca, Cainacho, Navarro y Rostrigo, duque de la Almenara, Salaverria, Alonso Martínez, conde de Hevia, Spinola, generales Azcarraga, Dabán y Rey, conde de Torres-Cabrera, marqués de Guadalest, marqués de San Saturnino, marqués de Aguilar de Campoo, conde de Xiquena, marqués de San Saturnino, de la Torre de la Presa, de San Carlos, de Orovi, de Vallejo y de la Vega de Armijo, Martín Larios, vizconde de Manzanares, conde de Santa Coloma, duque de Granada, marqués de Maipica, Sagastizábal, marqués de San Gregorio, duque de Zaragoza, marqués de Guadalcázar, duque de la Compañía, marqués de Corvera, marqués de Benavides, duque de Gor, marqués de Santiago, conde de Valdepeñas, conde de Villanueva de Perales, conde de Plasencia, marqués de Alarcón, marqués de Maudéjar y Gómez.

Los que acabamos de enumerar iban acompañados de sus señoras.

S. A. el príncipe de Gales fué presentado por S. M. a casi todas las damas, permaneciendo un rato hablando con muchas de ellas. A las doce y media, después de servido un espléndido *buffet*, S. A. el heredero de la corona de Inglaterra con las personas de su servidumbre, se retiró a descansar, prolongándose la recepción hasta la una.

Volvemos a repetir que la fiesta ofrecida al ilustre huésped, ha sido una de las más brillantes que han tenido lugar en el régio alcázar.

LOS MALOS ESPAÑOLES.

M. S. S. las opiniones se despi-

chan aquí a su gusto combatiendo por todos los medios que su imaginación les sugiere, no solo la política gubernamental del ministerio, sino también los proyectos que va sometiendo a la deliberación de las Cortes para normalizar el ejercicio del sistema representativo y sentar sobre cimientos sólidos una buena organización política, administrativa y económica, a la sombra de la cual puedan desarrollarse los intereses del país, sacándose de la mortal postura a que le trajeron las pasadas perturbaciones y los delirios revolucionarios, los eternos enemigos de la tranquilidad de España, los causantes de sus desdichas, los que la pusieron al borde del abismo, hoy ausentes por fortuna del suelo de la patria, parece que no sosiegan ni descansan tramaendo alia en suelo extranjero planes insensatos con el criminal propósito de trastornar de nuevo la paz que a costa de tantos sacrificios ha alcanzado esta patria infeliz.

Caídas recientemente llegadas de París, algunas de las cuales hemos leído, aseguran lo que para nadie es un misterio en la capital de la vecina república, a saber, que emigran los españoles de diferentes procedencias y que han representado un triste papel en la historia política del periodo revolucionario, hombres por naturaleza inquietos y ambiciosos que no se resignan al oido y al alegamiento, se buscan, se conciernen y celebran frecuentes conciliábulos para elaborar un plan que hace tiempo idearon algunos de ellos, y cuyo objeto como puente de presunción, no es otra que introducir de nuevo la perturbación en España, y hacer que nuestra patria vuelva a aquellos tristes días en que la anarquía y el desorden sembraron la confusión y la inmoralidad en todas las esferas sociales.

Se conspira en París sin descanso, y es de presumir que los que a tan criminales proyectos consagran su actividad, estén en inteligencia con algunos de sus secuaces, que viven entre nosotros a la sombra de la tolerancia y de la magnanimitud del gobierno. Pero lo más inumoral y lo más repugnante que hay en todo esto, es que trabajan de consuno con el más profundo y en reprobable coalición, hombres políticos, entre los cuales no existe la más pequeña comunidad

de intereses ni de principios. Se conspira en París sin descanso, y es de presumir que los que a tan criminales proyectos consagran su actividad, estén en inteligencia con algunos de sus secuaces, que viven entre nosotros a la sombra de la tolerancia y de la magnanimitud del gobierno. Pero lo más inumoral y lo más repugnante que hay en todo esto, es que trabajan de consuno con el más profundo y en reprobable coalición, hombres políticos, entre los cuales no existe la más pequeña comunidad de intereses ni de principios.

Algunos periódicos de Madrid lo han negado cuando se ha hablado de esto, considerando como un absurdo el que los representantes de la demagogia roja, busquen ó acepten el apoyo de los fanáticos sectarios del absolutismo; pero en las cartas de París que nos referimos se insiste de nuevo, por monstruoso que parezca, en que trabajan de comun acuerdo cantonalistas, radicales y carlistas, y que a los conciliábulos conspiradores asisten indistintamente y en amigable consorcio los vencidos del 23 de Abril, los incendiarios de Cartagena y los derrotados en las faldas del Pirineo.

No podemos citar nombres, porque en las cartas a que nos referimos se habla con cierta reserva que no debemos aprobar: acusaciones de este género no se pueden lanzar sin pruebas incontestables, y de estas cosas no se pueden adquirir pruebas fácilmente. Pero qué importan los nombres? Qualquier pena puede figurarse quienes podrán ser los que intervienen en tramas tan criminales, y el gobierno tendrá seguramente medios de cerciorarse de la verdad, y aun suponemos que está muy al corriente de lo que pasa en París, y conoce por sus nombres y apellidos a los jefes de esas tramas, y no descubrirá a gatos de sus proyectos, y aun está prevenido y apercibido para hacerlos fracasar en el momento en que los conspiradores crean que ha llegado la ocasión de ponerlos por obra.

Esto es lo que más nos tranquiliza, aparte del íntimo convencimiento que tenemos de que España entera protestaría indignada contra cualquier tentativa de esos aventureros políticos que se concierten en su daño.

No es de temer que llegue ese triste caso, porque el gobierno no pierde de vista a los conspiradores y sabrá evitar a tiempo que estalle la mina que preparan. De cualquier modo, conviene que la vigilancia sea doble; más vale prevenir que castigar. (*El Diario Español*.)

BARINA.

REALES ÓRDENES.

Por real decreto se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Manuel Fernández Coria, cese, por pase a otro destino, en el cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina.

S. M. et Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien nombrar para el servicio de guardias del Hospital militar de San Carlos en relevo del segundo médico D. Federico Moyano, al de su igual clase D. Blas López y García que resulta sin destino por desarrollo del vapor *Gaditano*, al que pertenece.

Se ha concedido dos meses de prórroga de licencia para Sevilla, al primer médico de Sanidad de la Armada D. Joaquín Pérez Risueño.

S. M. ha tenido a bien acceder a las instancias solicitando permisos de destinos, de los médicos mayores de Sanidad de la Armada D. José de Erostabar y Bocet, nombrado médico de visita de las salas de marina del Hospital militar de la Habana a D. Ceferino Muñoz y Vázquez que desempeña el mismo cargo en el Hospital militar de San Carlos.

S. M. ha tenido a bien conceder dos meses de real licencia, por enfermo, al médico mayor de Sanidad de la Armada D. Rafael Gómez y Molinero, destinado de médico de visita del Hospital militar de San Carlos, habiendo reemplazado en este destino interinamente, el médico mayor de ejército, primero del cuerpo de la Armada D. Alfredo Pérez Barnechea, cuyos servicios no son ya necesarios en las fuerzas navales del mar Cantábrico.

Se ha concedido el uno de la medalla de la defensa del Arsenal de la Carraca, al maestro mayor de farería del mismo D. Emeterio Cabarcas y Matellanes.

Ha sido aprobada la propuesta hecha

al Ilustre Señor el Ministro de Hacienda, para el nombramiento de la Comisión de la Caja de Pensiones, al teniente de navío de primera clase D. Ismael Warleta y Ordóñez.

CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que desde el día 1º del próximo mes de Mayo, pase a tercera situación la fragata *Concepción*.

Id. id., qd. desde la misma fecha pase a la segunda situación, la cañonera *Atrevida*.

Id. id., que el segundo médico de Sanidad de la Armada D. Francisco Moreno y Yáñez, médico del segundo batallón del primer regimiento de infantería de Mariana, se encargue interinamente del servicio de guardias en el Hospital militar de San Carlos, sin perjuicio de su destino.

Ha sido pasaportado para el apostadero de Filipinas, el teniente de navío de segunda clase D. Manuel de Saras y Vázquez.

Id. id., para la Habana, el señor ordenador de segunda clase D. José Lozano y Perey.

Id. id., para Ferrol, el contador de fragata D. Eduardo Caamaño y Marquina.

Correo de aviones.

MADRID 28.

La *Gaceta* de hoy publica la real orden del ministerio de Hacienda mandando publicar las bases (que también inserta el periódico oficial) de la información para aumentar la relativa al arreglo de la Deuda.

Los tres turnos en contra del art. 11 de la Constitución, que determina las relaciones entre la Iglesia y el Estado, los consumirán los señores Moyano, Pidal y Castellar, a quienes contestarán los señores Gainazo, Alonso Martínez y Moreno Nieto.

Es muy probable que mañana asista el príncipe de Gales a la sesión del Congreso.

Ante una concurrencia tan brillante como numerosa se verificó anoche en el régio coliseo la función en honor del príncipe de Gales que, como su augusta hermano, asistieron a ella desde un principio en unión de S. M. el Rey y la princesa de Asturias.

El teatro presentaba un aspecto grandioso.

Tan brillante y concurrido como era de esperar estuvo anoche el baile dado en honor del príncipe de Gales por los señores duques de Fernan Núñez.

El tribunal de Cuentas cuya creación se proyectaba en Cuba y no ha sido aprobada, importaba dos millones y medio. Todas las supresiones propuestas por el Sr. Rodríguez Rubí han sido aprobadas.

Ha fallecido el señor conde de Carlet, primer caballero de S. M. y diputado a Cortes por la provincia de Valencia.

Habana 27.—Los jefes, oficiales y guardias de la fragata *Zaragoza*, llegados sin novedad, saludan a sus familias.

París 27.—El ministerio prepara una circular para firmar mas su política enérgicamente conservadora.

París, 27.—El cardenal Antonelli se encuentra bastante enfermo, su estado no es sin embargo desesperado como pretenden algunos periódicos extranjeros. El duque de Decazes ha regresado a esta capital.

Últimas noticias.

Madrid 28 de Abril.

En el Congreso se discute la cuestión religiosa habiéndose empezado por una enmienda pidiendo la libertad católica.

El Rey y el príncipe de Gales han llegado al Escorial.

El príncipe Arturo ha marchado a Francia.

Cambios: París, 5'07.—Londres, 48'60.—3 p. 3, 14'30.—Bonos, 57'25.

FABRA.

Madrid 29 de Abril a las 9 de la mañana.

La *Gaceta* inserta una real orden disponiendo se avise a los colegios de corredores de Barcelona, Cádiz y otras poblaciones para tratar las bases de información parlamentaria del arreglo de la Deuda.

Ningún decreto ni noticia de interés.

BOLETIN DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 28 de Abril a las 5 de la tarde.

Decidirá verdaderamente la cuestión religiosa la votación de la enmienda del Sr. Álvarez, partidario de la Constitución de 1845.

Cambios.—Interior, 14'30. Exterior, 14'40. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 57'26. Acciones de ferrocarriles, 00'00. Acciones del Banco Español, 00'00. París, 5'07. Londres, 48'60.

Madrid 29 de Abril a las 2 de la madrugada.

El boisin de anoche muy desanimado habiéndose hecho operaciones a 14'15 con tendencia de baja.

Madrid 29 de Abril a las 5 de la madrugada.

La mayoría de las Cortes abreviará todo lo posible el debate de la Constitución pronunciando pequeños discursos.

Se publicará muy en breve una disposición general de quinto.

A última hora se hicieron operaciones en el boisin del interior a 14'00 y continúa en baja.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 29 DE ABRIL.

3 p. 3 consolid., 14'35 a 13'85.

3 p. 3 exterior, 14'35 y 40.

Gacetas.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Debiendo celebrar esta Junta directiva sesión extraordinaria el Domingo 30 del corriente a la una del dia, para tratar de los proyectos de presupuestos generales del Estado, se invitó a este acto a los propietarios, tenedores de la deuda y a los contribuyentes de todas las demás clases, con el fin de que se sirvieran emitir cuantas observaciones consideren oportunas en asunto de tanta importancia.

Cádiz 28 de Abril de 1876.—El secretario, Juan Picardo.

Esta noche terminan en el local de la Asociación de Católicos (l. de Murguia núm. 37) las conferencias doctrinales que con gran concurrencia y admirable éxito han venido celebrándose este año desde la primera semana de Cuaresma, para instrucción catequística de los pobres visitados y socorridos por la misma Asociación.

A la conferencia de esta noche asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien después de dirigir su autorizada palabra al concurso y de exhortarla á la ocupación de los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, se dignará presidir el sorteo de los lotes de pan y ropa que en beneficio de los pobres costeará la Sociedad.

A tanta meritoria y plausible es la obra de edificación espiritual que ha tomado á su cargo la Junta directiva de esta piadosa Asociación, que utilizando sus escasísimos recursos pecuniarios y la cooperación aun más escasa de muchos de sus miembros, no perdona esfuerzo ni sacrificio por mejorar material y moralmente la condición de las clases menesterosas.

La fragata de guerra *Méndez Núñez* que salió de este puerto el Miércoles Santo para hacer un crucero de veinticinco días sobre la isla de la Madera y cabo de San Vicente, surgió un fuerte temporal que empezó al día siguiente de su salida de Cádiz y que puso en grave peligro de perderse el buque. Después de dos días de penosos trabajos, llegó, sin embargo, la fragata á Santa Cruz de Tenerife, y su tripulación, cumpliendo una promesa hecha en los momentos de más peligro, celebró una función religiosa en acción de gracias al Señor Supremo y en honor de Nuestra Señora del Carmen, pronunciando un tiernísimo sermón el presbítero D. Mariano Medina y Romero, capellán del referido buque.

El Guadalete de Jerez, después de dar noticia de las carreras de caballos de Cádiz dice:

«Tenemos una gran complacencia en consignar en nuestras columnas, que durante los dos días hemos sido objeto de las más devidadas atenciones, por parte de los señores del Jockey-Club de Cádiz, y muy especialmente de su digno Presidente el Sr. D. Agustín de la Viesca, á todos los cuales es consiguiente el testimonio de nuestra estimación más distinguida.»

Leemos también en *El Guadalete* de ayer:

«Numerosa concurrencia llenó anoche las calles donde tuvo lugar la velada. En la plaza hubo también extraordinario concurso para gozar del eucanáptor espectáculo que ofrecía la luz eléctrica y los magníficos juegos de las aguas. El arco-iris es de un efecto sorprendente. Muchos turistas han llegado ayer para go-

zárse de la velada. Los resultados de las carreras de caballos fueron más que satisfactorios, pero el resultado de la competencia entre los jockeys no lo fue tanto. Los resultados fueron: 1º D. Agustín de la Viesca, 2º D. Agustín de la Viesca, 3º D. Agustín de la Viesca, 4º D. Agustín de la Viesca, 5º D. Agustín de la Viesca, 6º D. Agustín de la Viesca, 7º D. Agustín de la Viesca, 8º D. Agustín de la Viesca, 9º D. Agustín de la Viesca, 10º D. Agustín de la Viesca, 11º D. Agustín de la Viesca, 12º D. Agustín de la Viesca, 13º D. Agustín de la Viesca, 14º D. Agustín de la Viesca, 15º D. Agustín de la Viesca, 16º D. Agustín de la Viesca, 17º D. Agustín de la Viesca, 18º D. Agustín de la Viesca, 19º D. Agustín de la Viesca, 20º D. Agustín de la Viesca, 21º D. Agustín de la Viesca, 22º D. Agustín de la Viesca, 23º D. Agustín de la Viesca, 24º D. Agustín de la Viesca, 25º D. Agustín de la Viesca, 26º D. Agustín de la Viesca, 27º D. Agustín de la Viesca, 28º D. Agustín de la Viesca, 29º D. Agustín de la Viesca, 30º D. Agustín de la Viesca, 31º D. Agustín de la Viesca, 32º D. Agustín de la Viesca, 33º D. Agustín de la Viesca, 34º D. Agustín de la Viesca, 35º D. Agustín de la Viesca, 36º D. Agustín de la Viesca, 37º D. Agustín de la Viesca, 38º D. Agustín de la Viesca, 39º D. Agustín de la Viesca, 40º D. Agustín de la Viesca, 41º D. Agustín de la Viesca, 42º D. Agustín de la Viesca, 43º D. Agustín de la Viesca, 44º D. Agustín de la Viesca, 45º D. Agustín de la Viesca, 46º D. Agustín de la Viesca, 47º D. Agustín de la Viesca, 48º D. Agustín de la Viesca, 49º D. Agustín de la Viesca, 50º D. Agustín de la Viesca, 51º D. Agustín de la Viesca, 52º D. Agustín de la Viesca, 53º D. Agustín de la Viesca, 54º D. Agustín de la Viesca, 55º D. Agustín de la Viesca, 56º D. Agustín de la Viesca, 57º D. Agustín de la Viesca, 58º D. Agustín de la Viesca, 59º D. Agustín de la Viesca, 60º D. Agustín de la Viesca, 61º D. Agustín de la Viesca, 62º D. Agustín de la Viesca, 63º D. Agustín de la Viesca, 64º D. Agustín de la Viesca, 65º D. Agustín de la Viesca, 66º D. Agustín de la Viesca, 67º D. Agustín de la Viesca, 68º D. Agustín de la Viesca, 69º D. Agustín de la Viesca, 70º D. Agustín de la Viesca, 71º D. Agustín de la Viesca, 72º D. Agustín de la Viesca, 73º D. Agustín de la Viesca, 74º D. Agustín de la Viesca, 75º D. Agustín de la Viesca, 76º D. Agustín de la Viesca, 77º D. Agustín de la Viesca, 78º D. Agustín de la Viesca, 79º D. Agustín de la Viesca, 80º D. Agustín de la Viesca, 81º D. Agustín de la Viesca, 82º D. Agustín de la Viesca, 83º D. Agustín de la Viesca, 84º D. Agustín de la Viesca, 85º D. Agustín de la Viesca, 86º D. Agustín de la Viesca, 87º D. Agustín de la Viesca, 88º D. Agustín de la Viesca, 89º D. Agustín de la Viesca, 90º D. Agustín de la Viesca, 91º D. Agustín de la Viesca, 92º D. Agustín de la Viesca, 93º D. Agustín de la Viesca, 94º D. Agustín de la Viesca, 95º D. Agustín de la Viesca, 96º D. Agustín de la Viesca, 97º D. Agustín de la Viesca, 98º D. Agustín de la Viesca, 99º D. Agustín de la Viesca, 100º D. Agustín de la Viesca, 101º D. Agustín de la Viesca, 102º D. Agustín de la Viesca, 103º D. Agustín de la Viesca, 104º D. Agustín de la Viesca, 105º D. Agustín de la Viesca, 106º D. Agustín de la Viesca, 107º D. Agustín de la Viesca, 108º D. Agustín de la Viesca, 109º D. Agustín de la Viesca, 110º D. Agustín de la Viesca, 111º D. Agustín de la Viesca, 112º D. Agustín de la Viesca, 113º D. Agustín de la Viesca, 114º D. Agustín de la Viesca, 115º D. Agustín de la Viesca, 116º D. Agustín de la Viesca, 117º D. Agustín de la Viesca, 118º D. Agustín de la Viesca, 119º D. Agustín de la Viesca, 120º D. Agustín de la Viesca, 121º D. Agustín de la Viesca, 122º D. Agustín de la Viesca, 123º D. Agustín de la Viesca, 124º D. Agustín de la Viesca, 125º D. Agustín de la Viesca, 126º D. Agustín de la Viesca, 127º D. Agustín de la Viesca, 128º D. Agustín de la Viesca, 129º D. Agustín de la Viesca, 130º D. Agustín de la Viesca, 131º D. Agustín de la Viesca, 132º D. Agustín de la Viesca, 133º D. Agustín de la Viesca, 134º D. Agustín de la Viesca, 135º D. Agustín de la Viesca, 136º D. Agustín de la Viesca, 137º D. Agustín de la Viesca, 138º D. Agustín de la Viesca, 139º D. Agustín de la Viesca, 140º D. Agustín de la Viesca, 141º D. Agustín de la Viesca, 142º D. Agustín de la Viesca, 143º D. Agustín de la Viesca, 144º D. Agustín de la Viesca, 145º D. Agustín de la Viesca, 146º D. Agustín de la Viesca, 147º D. Agustín de la Viesca, 148º D. Agustín de la Viesca, 149º D. Agustín de la Viesca, 150º D. Agustín de la Viesca, 151º D. Agustín de la Viesca, 152º D. Agustín de la Viesca, 153º D. Agustín de la Viesca, 154º D. Agustín de la Viesca, 155º D. Agustín de la Viesca, 156º D. Agustín de la Viesca, 157º D. Agustín de la Viesca, 158º D. Agustín de la Viesca, 159º D. Agustín de la Viesca, 160º D. Agustín de la Viesca, 161º D. Agustín de la Viesca, 162º D. Agustín de la Viesca, 163º D. Agustín de la Viesca, 164º D. Agustín de la Viesca, 165º D. Agustín de la Viesca, 166º D. Agustín de la Viesca, 167º D. Agustín de la Viesca, 168º D. Agustín de la Viesca, 169º D. Agustín de la Viesca, 170º D. Agustín de la Viesca, 171º D. Agustín de la Viesca, 172º D. Agustín de la Viesca, 173º D. Agustín de la Viesca, 174º D. Agustín de la Viesca, 175º D. Agustín de la Viesca, 176º D. Agustín de la Viesca, 177º D. Agustín de la Viesca, 178º D. Agustín de la Viesca, 179º D. Agustín de la Viesca, 180º D. Agustín de la Viesca, 181º D. Agustín de la Viesca, 182º D. Agustín de la Viesca, 183º D. Agustín de la Viesca, 184º D. Agustín de la Viesca, 185º D. Agustín de la Viesca, 186º D. Agustín de la Viesca, 187º D. Agustín de la Viesca, 188º D. Agustín de la Viesca, 189º D. Agustín de la Viesca, 190º D. Agustín de la Viesca, 191º D. Agustín de la Viesca, 192º D. Agustín de la Viesca, 193º D. Agustín de la Viesca, 194º D. Agustín de la Viesca, 195º D. Agustín de la Viesca, 196º D. Agustín de la Viesca, 197º D. Agustín de la Viesca, 198º D. Agustín de la Viesca, 199º D. Agustín de la Viesca, 200º D. Agustín de la Viesca, 201º D. Agustín de la Viesca, 202º D. Agustín de la Viesca, 203º D. Agustín de la Viesca, 204º D. Agustín de la Viesca, 205º D. Agustín de la Viesca, 206º D. Agustín de la Viesca, 207º D. Agustín de la Viesca, 208º D. Agustín de la Viesca, 209º D. Agustín de la Viesca, 210º D. Agustín de la Viesca, 211º D. Agustín de la Viesca, 212º D. Agustín de la Viesca, 213º D. Agustín de la Viesca, 214º D. Agustín de la Viesca, 215º D. Agustín de la Viesca, 216º D. Agustín de la Viesca, 217º D. Agustín de la Viesca, 218º D. Agustín de la Viesca, 219º D. Agustín de la Viesca, 220º D. Agustín de la Viesca, 221º D. Agustín de la Viesca, 222º D. Agustín de la Viesca, 223º D. Agustín de la Viesca, 224º D. Agustín de la Viesca, 225º D. Agustín de la Viesca, 226º D. Agustín de la Viesca, 227º D. Agustín de la Viesca, 228º D. Agustín de la Viesca, 229º D. Agustín de la Viesca, 230º D. Agustín de la Viesca, 231º D. Agustín de la Viesca, 232º D. Agustín de la Viesca, 233º D. Agustín de la Viesca, 234º D. Agustín de la Viesca, 235º D. Agustín de la Viesca, 236º D. Agustín de la Viesca, 237º D. Agustín de la Viesca, 238º D. Agustín de la Viesca, 239º D. Agustín de la Viesca, 240º D. Agustín de la Viesca, 241º D. Agustín de la Viesca, 242º D. Agustín de la Viesca, 243º D. Agustín de la Viesca, 244º D. Agustín de la Viesca, 245º D. Agustín de la Viesca, 246º D. Agustín de la Viesca, 247º D. Agustín de la Viesca, 248º D. Agustín de la Viesca, 249º D. Agustín de la Viesca, 250º D. Agustín de la Viesca, 251º D. Agustín de la Viesca, 252º D. Agustín de la Viesca, 253º D. Agustín de la Viesca, 254º D. Agustín de la Viesca, 255º D. Agustín de la Viesca, 256º D. Agustín de la Viesca, 257º D. Agustín de la Viesca, 258º D. Agustín de la Viesca, 259º D. Agustín de la Viesca, 260º D. Agustín de la Viesca, 261º D. Agustín de la Viesca, 262º D. Agustín de la Viesca, 263º D. Agustín de la Viesca, 264º D. Agustín de la Viesca, 265º D. Agustín de la Viesca, 266º D. Agustín de la Viesca, 267º D. Agustín de la Viesca, 268º D. Agustín de la Viesca, 269º D. Agustín de la Viesca, 270º D. Agustín de la Viesca, 271º D. Agustín de la Viesca, 272º D. Agustín de la Viesca, 273º D. Agustín de la Viesca, 274º D. Agustín de la Viesca, 275º D. Agustín de la Viesca, 276º D. Agustín de la Viesca, 277º D. Agustín de la Viesca, 278º D. Agustín de la Viesca, 279º D. Agustín de la Viesca, 280º D. Agustín de la Viesca, 281º D. Agustín de la Viesca, 282º D. Agustín de la Viesca, 283º D. Agustín de la Viesca, 284º D. Agustín de la Viesca, 285º D. Agustín de la Viesca, 286º D. Agustín de la Viesca, 287º D. Agustín de la Viesca, 288º D. Agustín de la Viesca, 289º D. Agustín de la Viesca, 290º D. Agustín de la Viesca, 291º D. Agustín de la Viesca, 292º D. Agustín de la Viesca, 293º D. Agustín de la Viesca, 294º D. Agustín de la Viesca, 295º D. Agustín de la Viesca, 296º D. Agustín de la Viesca, 297º D. Agustín de la Viesca, 298º D. Agustín de la Viesca, 299º D. Agustín de la Viesca, 300º D. Agustín de la Viesca, 301º D. Agustín de la Viesca, 302º D. Agustín de la Viesca, 303º D. Agustín de la Viesca, 304º D. Agustín de la Viesca, 305º D. Agustín de la Viesca, 306º D. Agustín de la Viesca, 307º D. Agustín de la Viesca, 308º D. Agustín de la Viesca, 309º D. Agustín de la Viesca, 310º D. Agustín de la Viesca, 311º D. Agustín de la Viesca, 312º D. Agustín de la Viesca, 313º D. Agustín de la Viesca, 314º D. Agustín de la Viesca, 315º D. Agustín de la Viesca, 316º D. Agustín de la Viesca, 317º D. Agustín de la Viesca, 318º D. Agustín de la Viesca, 319º D. Agustín de la Viesca, 320º D. Agustín de la Viesca, 321º D. Agustín de la Viesca, 322º D. Agustín de la Viesca, 323º D. Agustín de la Viesca, 324º D. Agustín de la Viesca, 325º D. Agustín de la Viesca, 326º D. Agustín de la Viesca, 327º D. Agustín de la Viesca, 328º D. Agustín de la Viesca, 329º D. Agustín de la Viesca, 330º D. Agustín de la Viesca, 331º D. Agustín de la Viesca, 332º D. Agustín de la Viesca, 333º D. Agustín de la Viesca, 334º D. Agustín de la Viesca, 335º D. Agustín de la Viesca, 336º D. Agustín de la Viesca, 337º D. Agustín de la Viesca, 338º D. Agustín de la Viesca, 339º D. Agustín de la Viesca, 340º D. Agustín de la Viesca, 341º D. Agustín de la Viesca, 342º D. Agustín de la Viesca, 343º D. Agustín de la Viesca, 344º D. Agustín de la Viesca, 345º D. Agustín de la Viesca, 346º D. Agustín de la Viesca, 347º D. Agustín de la Viesca, 348º D. Agustín de la Viesca, 349º D. Agustín de la Viesca, 350º D. Agustín de la Viesca, 351º D. Agustín de la Viesca, 352º D. Agustín de la Viesca, 353º D. Agustín de la Viesca, 354º D. Agustín de la Viesca, 355º D. Agustín de la Viesca, 356º D. Agustín de la Viesca, 357º D. Agustín de la Viesca, 358º D. Agustín de la Viesca, 359º D. Agustín de la Viesca, 360º D. Agustín de la Viesca, 361º D. Agustín de la Viesca, 362º D. Agustín de la Viesca, 363º D. Agustín de la Viesca, 364º D. Agustín de la Viesca, 365º D. Agustín de la Viesca, 366º D. Agustín de la Viesca, 367º D. Agustín de la Viesca, 368º D. Agustín de la Viesca, 369º D. Agustín de la Viesca, 370º D. Agustín de la Viesca, 371º D. Agustín de la Viesca, 372º D. Agustín de la Viesca, 373º D. Agustín de la Viesca, 374º D. Agustín de la Viesca, 375º D. Agustín de la Viesca, 376º D. Agustín de la Viesca, 377º D. Agustín de la Viesca, 378º D. Agustín de la Viesca, 379º D. Agustín de la Viesca, 380º D. Agustín de la Viesca, 381º D. Agustín de la Viesca, 382º D. Agustín de la Viesca, 383º D. Agustín de la Viesca, 384º D. Agustín de la Viesca, 385º D. Agustín de la Viesca, 386º D. Agustín de la Viesca, 387º D. Agustín de la Viesca, 388º D. Agustín de la Viesca, 389º D. Agustín de la Viesca, 390º D. Agustín de la Viesca, 391º D. Agustín de la Viesca, 392º D. Agustín de la Viesca, 393º D. Agustín de la Viesca, 394º D. Agustín de la Viesca, 395º D. Agustín de la Viesca, 396º D. Agustín de la Viesca, 397º D. Agustín de la Viesca, 398º D. Agustín de la Viesca, 399º D. Agustín de la Viesca, 400º D. Agustín de la Viesca, 401º D. Agustín de la Viesca, 402º D. Agustín de la Viesca, 403º D. Agustín de la Viesca, 404º D. Agustín de la Viesca, 405º D. Agustín de la Viesca, 406º D. Agustín de la Viesca, 407º D. Agustín de la Viesca, 408º D. Agustín de la Viesca, 409º D. Agustín de la Viesca, 410º D. Agustín de la Viesca, 411º D. Agustín de la Viesca, 412º D. Agustín de la Viesca, 413º D. Agustín de la Viesca, 414º D. Agustín de la Viesca, 415º D. Agustín de la Viesca, 416º D. Agustín de la Viesca, 417º D. Agustín de la Viesca, 418º D. Agustín de la Viesca, 419º D. Agustín de la Viesca, 420º D. Agustín de la Viesca, 421º D. Agustín de la Viesca, 422º D. Agustín de la Viesca, 423º D. Agustín de la Viesca, 424º D. Agustín de la Viesca, 425º D. Agustín de la Viesca, 426º D. Agustín de la Viesca,

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon,
Santander y Bilbao
El acreditado vapor español AVILES, su ca-
pitán don José A. Bandujo, saldrá el Miércoles
3 de Mayo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24, señores
(341) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores-correos ingleses transatlánticos de la Li- nea del «Ancla».

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ITALIA el 9 de Mayo y
será despachado el dia de su llegada. Admite
carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase
al agente de la compañía, Aduana, 16.

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para
Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleve-
land, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianápolis y San Francisco. (342)-10

Vapores correos de la So- ciedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán P. En-
rique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-
respondencia pública y de oficio para dichas is-
tas el Martes 2 de Mayo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las forma-
lidades en el despacho de los vapores-correos,
solamente se darán billetes de pasaje hasta las
doce del dia de la salida, y conocimientos de
embarque para la carga hasta el dia antes de la
misma.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y
fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el
10 de Mayo próximo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pa-
cífico.

Admite carga y pasajeros para dichos pun-
tos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones,
número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes
en este puerto para cualquiera de los espre-
sos, se les dá billete gratis hasta E.

(342)

PARA MALAGA,

Valencia y Barcelona.

El vapor español BEATRIZ, su capitán don
Juan Ibinagabellía, saldrá el Lunes 1.º de Mayo
á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, se-
ñores

(333) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO,
construido expresamente para pasajeros,
su capitán don Manuel Campos, saldrá el Már-
tes 2 de Mayo á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIETE generales de transports marimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de
Génova y Marsella al Brasil y la
Plata.

Burgos, 2.000 toneladas y 300 caballos
de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id.
Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000
id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Mayo y sal-
drá de Gibraltar para los citados puntos p-
cas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente
para emigrantes, reúnen todas las comodidades
que se pueden desear tanto en primera como en
segunda y tercera.

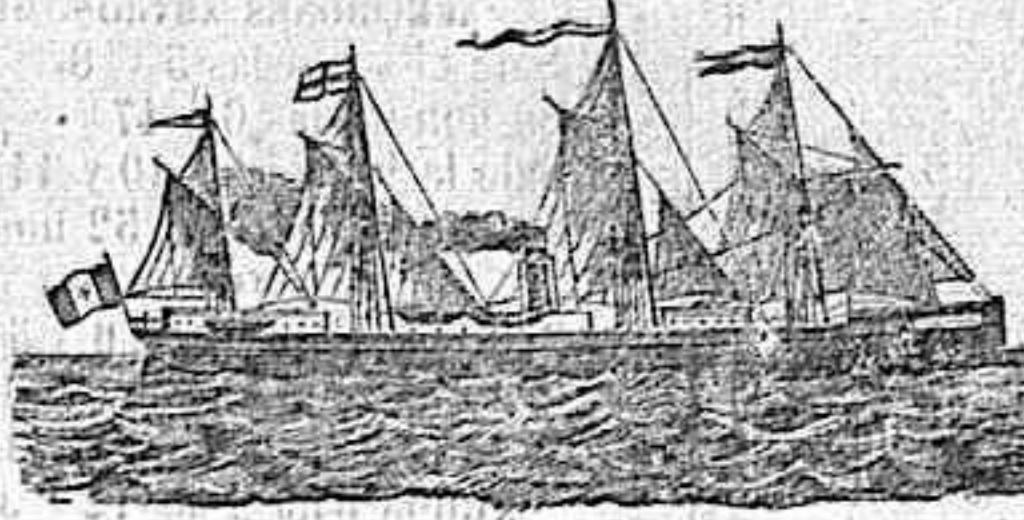
Se hace una rebaja de 20 p.-% en el pasaje
de ida y vuelta y una reducción considerable á
las familias que consistan en mas de 3 personas
y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS & OWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires
por los vapores de esta compañía, serán dese-
ñados á sus expensas de gobierno Argentino, y
si lo solicitan, admitidos gratuitamente por
ochocientos, en el Hotel de Inmigración. Asimismo
serán transportados, libre de gastos, por vapores
ó ferrocarriles, á cualquier parte de la Repu-
blica que se los designen. Su intención sobre
lo particular deberá manifestársela al comi-
sario del vapor durante el viaje á Buenos-
Aires. (342)-s

Sociedad Gio: Balla Lavarello y Compañía.



Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombia de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitán D. E. Ferro, saldrá el 5 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.º clase, ps. 170.—2.º id., ps. 130.—3.º id., ps. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Aqua-azahar.

El uso constante y diario del Aqua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores ner-
viosos de cabeza, frios en las extremidades, labios encolorados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestión, pesadez en los ojos, posturión, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HER-
MANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vainas, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma píntula especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire, por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regueldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidró-
geno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

«La Pepsina, por su unión con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritable.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Cádiz, Dr. García Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31. calle del Sordo, sirve los pedidos.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,
con escala en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, sal-
drá el Domingo 10 de Abril á las cuatro de la tar-
de.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murcia, n.º 35,

D. José Esteban Gómez.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
y Barcelona.

El nuevo vapor español BARAMBIO, su capi-
tán D. Andrés Ormeáchea, saldrá el Lunes 1.º
de Mayo á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
lla Nueva, n.º 4, por los

(328) Sres. Gonzalez y C.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá el 10
al 12 de Mayo.

Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica,
Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega,
S. Petersburgo y Moscú, como también á fle-
te corrido para Odessa, Nicolájero y Artelioro.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,
(230) D. César Loewenthal y C.

Servicio postal italiano entre GENOVA y el RÍO DELLA PLATA con escala en CÁDIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—

Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombia de 3.500 y 1.500.

Mes de Mayo consagrado á María Santísima
señora Nuestra. Un tomo, 4 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

EL QUIJOTE, por el im-
ortal Cervantes, con todas las demás
obras del mismo autor; notable edición
de Sancha de 1797 en rico papel de lino
con hermosas láminas abiertas por los
grabadores de aquella época, Navarro
y Moreno, 12 tomos en 4.º, bien encue-
dernados.

Hallase de venta en la

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Se compran recibos
del empréstito ó facturas de los mismos.—lá-
minas y cupones del Estado hasta los que ren-
cen en Julio de 1876.—Acciones de la compa-
ñía española de crédito y residuos de dicha
compañía.—Subvenciones de ferro-carriles, ho-
nos de la Diputación provincial y toda clase de
valores.

En la imprenta La Mercantil, frente á la
Torre de Tavira. D. José Rodríguez y Rodríguez,
darán razón.

Liquidación

de la antigua tienda de
D. Quintín, calle de San
Francisco, esquina á la de
Cristóbal Colón.

A precios fijos y ventas al con-
tado, se realizan desde el Lunes
1.º de Mayo todas las existencias
de este establecimiento, con una
notable rebaja de precios.

(312)->

CALLOS.—Curación
instantánea con el uso de las
sálimas químicas americanas
de Mouillé, privilegio 14.º
Paris, E. Viard, 25 bis, rue Autun.
Madrid, Agencia Franco-Española, Senda 31.
En las principales perfumerías.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el
clero y magistrado, médicos, cirujanos, den-
tistas y artistas que deseen obtener el título y
diploma de doctor ó bachiller honorario, pue-
den dirigirse á ME. ICUS, calle del Rey, 46,
Jersey (Inglaterra).

HYDROCYSTE

NUEVA JERINGA para lavativas e inye-
ciones,funcionando con una sola mano
y su precio módico.—Sirve en esa ins-
trumento completa.

desafío total compra.

instrumento a mano a PETIT, 7, r. de Jouy, París.

De Cádiz: D. José García Ramos.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion pa-<